



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP:EXP-UNC: 0011661/2011

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para proveer 1 (uno) cargo de "Coordinador General del Curso de Nivelación" del Area Técnico Pedagógico dependiente de Secretaría Académica de esta Facultad, a nivel de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva; y

CONSIDERANDO:

que Secretaría Académica eleva las actuaciones con informe favorable;

que el presente cargo tiene como función la tarea de coordinar al equipo docente de todos los Cursos de Nivelación de la Facultad, el seguimiento de las cohortes de primeros años, la organización y supervisión de tareas de gestión y de investigación, referida a los estudiantes ingresantes de la Facultad;

que dado que este cargo no comprende estrictamente tareas frente a alumnos, las tareas técnico-pedagógicas que se realizan se encuadran en lo establecido en el Anexo I de Reglamento de Concurso para Profesores Regulares, Res. H. Consejo Directivo nº 118/06 (T.O.) que especifica los trámites de concursos para el Museo de Antropología;

que se adjunta, a tal efecto la propuesta de miembros titulares y suplentes como miembros del Tribunal, el currículo vital abreviado de cada uno, así como la certificación referida a los observadores egresados y estudiantes;

que se ha verificado el cargo y la correspondiente partida en el Área Profesorado y Concursos;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 04 de Abril de 2011 aprobó por unanimidad el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. LLAMAR a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concurso de esta Facultad, a fin de proveer 1 (uno) cargo de "**Coordinador General del Curso de Nivelación**" –Area Técnico Pedagógico dependiente de Secretaría Académica- a nivel de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva para Secretaría Académica.

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP:EXP-UNC: 0011661/2011

//

ARTÍCULO 2°. **DESIGNAR**, en consecuencia, al siguiente Tribunal y a los observadores del claustro egresados y del claustro estudiantil que entenderán en el concurso destino a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

FUNCION

“Coordinador General del Curso de Nivelación”
-Area Técnico Pedagógico dependiente de Secretaría Académica-

CARGO

a nivel de Prof. Adjunto
Ded. Exclusiva
1 (uno)

TRIBUNAL TITULARES

KRAVETZ, Silvia (UNC)
PHILP, Martha (UNC)
VÉLEZ, Gisela (UNRC)
Egr. USEGLIO, Bárbara
Est. RAMOS, Luisina

SUPLENTE

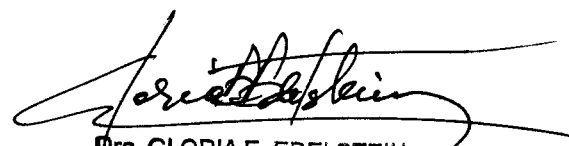
DONDA, María C.(UNC)
MENDIZABAL, Lilian (UNC)
SOLÁ, Ana (UNSL)
Egr. GIGLI, Brenda
Est. DISANDRO, Ana

ARTICULO 3°. **ELEVAR** al H. Consejo Superior para su aprobación, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N° 119
SL


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades